

ha por otro de contabilidad se ve el síjra  
 que queda en el libro de comisión de aquel síjra  
 en fin. Dece del actual en el que se ve por  
 que el interesado merece alguna más pte de  
 com que la de otros años veinte y que ha por  
 síjra por los trabajos que ha ejecutado en el  
 padron de Vigencia del año anterior. Tenen  
 de lo por este Ayuntamiento. Se halla en  
 confidencia que el interesado está suplicando  
 por su pte de los trabajos veinte y que  
 ha por otro de contabilidad.

Contador

Comisionado en la ciudad por este Ayuntamiento  
 Juan de Aguirre y otro de Agosto ult. a la instancia de  
 Juan de Aguirre y otro, sobre declaración de  
 pte de la com. que por consumo del año  
 mil ochocientos treinta y nueve se le tiene asigna  
 da, se ve el síjra de consumo para la comisión del  
 libro de fin. Dece del actual. Relativo a un con  
 sumo y pte de otros años veinte y favorable  
 por solicitud del interesado. En su virtud está con  
 posesión de la com. que por su inteligencia y con  
 forme de lo expuesto por la comisión

Mu.

En virtud de lo acordado por este Ayuntamiento en sesión  
 sobre comisión de Juan de Aguirre y otros de Agosto ult. a la instancia de  
 Pedro Canales del Alhijado sobre comisión del pago  
 de la contribución de fin. Del año ult. y al presente  
 por una causa de la pertenencia de la com.

*[Signature]*

